

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

### DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

# ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

 a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candíla Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

AMENTE

PODER LEGISLATIVO ANTADE CORPRIO Y COCRONACIÓN POLÍTICA 同臣CIIBIDO

GOBIERNO DEL ESTADO

0 9 DIC 2020

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DERA: PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. FIRMA:



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

### DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

# ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

 a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DECIBIDO N 0. 9 DIC 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA:

Choir Martin.

DIP. KARLA REYÑA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

### DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

## ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

MERIDA, YUCATAN, MEXICO.

Edwan Martin

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020.
ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

#### DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

#### ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

 a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:20

FIRMA: C. A.T. 6. ##

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

#### DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

### ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

Laddina

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Radios Dition Oliver.

10:22 9/11/2020



"LXII Legislatura de la paridad de género

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

#### DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

# ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión.

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

#### DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

# ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

GOBIERNO DEL ESTADO
PÓDER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

n 9 DIC 2020

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:16 am FIRMA: A Legundra Pous

ATENTAMENTE

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-344/2020 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2020

#### DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 10:30 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

## ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán.

En materia de Glosa.

Suscrita por los Diputados Integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYÑA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

JANIER FSON 2020

ANIER FSON 2020

10:16 AM

(FR)